DOCUMENTO EAPN CV

#JUNTESFRENEMLODI

EN EL CONTEXT DEL DIA EUROPEU DE LES VÍCTIMES DE DELICTES D'ODI

FINÀNCIA

Comunitat Valenciana EAPN Xarxa per la inclusió social

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

EAPN CV (European Anti-Poverty Network / Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa en la Comunitat Valenciana) en adelante EAPN CV es una **coalición independiente de 32 organizaciones sociales, involucradas en la lucha contra la pobreza y por la inclusión social en el ámbito autonómico. Somos la red interlocutora en el ámbito de la inclusión social en la C.Valenciana que anualmente crece en número de entidades y diversidad territorial.**

EAPN CV forma parte de **EAPN Europa** (European Anti Poverty Network), red a nivel europeo que ha estado trabajando de forma independiente desde 1990, y está integrada en **EAPN España** (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español), que está compuesta a su vez por 19 EAPN autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Iniciamos nuestra andadura como red en 2006 con el fin de erradicar la pobreza y la exclusión social en la Comunitat Valenciana, buscando que las personas afectadas por esta realidad, puedan participar socialmente, ejercer sus derechos y deberes, y romper así su aislamiento y situación. Para alcanzar este objetivo, debemos conseguir situar la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en el centro de la agenda política.

En 2018 recibimos la distinción al Mérito por acciones a favor de la Igualdad y la Sociedad Inclusiva en los Premis 9 d'Octubre de la Generalitat Valenciana

Desde EAPN CV participamos activamente en la interlocución a nivel Estatal mediante la vicepresidencia que ocupamos en **EAPN España.** También ostentamos la vicepresidencia de la **PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA CV** y formamos parte de otros espacios de incidencia como la campanya **POBRESA ZERO, CAMPANYA X SOLIDARIA,** y **CAMPANYA PER LA JUSTICIA FISCAL.**

Mantenemos convenios de colaboración con el **Institut Valencià de la Joventut**, el **Consell Valencià de la Joventut,** el **CERMI CV**, la **Universitat de València**, la **Universitat Jaume I de Castelló** y **Las NAVES** ampliando nuestra perspectiva diversa de la defensa de derechos en favor de una Comunitat Valenciana diversa e inclusiva. Además, este 2023 hemos entrado a formar parte del **equipo coordinador de la CAMPANYA RUMRUM** de la Generalitat Valenciana.

EAPN CV está formada actualmente por: **ACCEM, ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE, ACOEC, ASOCIACIÓN ALANNA, APIP-ACAM, ASSOCIACIÓ ÀMBIT, AVANT, CASA CARIDAD, CARITAS CV, CEAR PV, COCEDER-CDR LA SAFOR, CODIFIVA, COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, COL.LEGI OFICIAL DE TREBALL SOCIAL DE VALÈNCIA, CRUZ ROJA CV, FUNDACIÓN ADSIS, FUNDACIÓN ALTIUS, FUNDACIÓ ESPLAI, CONVIVE – FUNDACIÓN CEPAIM, FUNDACIÓN FISAT, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO CV, MPDL, FUNDACIÓ NOVAFEINA, FUNDACIÓN NOVATERRA, INICIATIVES SOLIDÀRIES, INPAVI, JOVESOLIDES, PATIM, HOGAR SÍ, ASOCIACIÓN POR TI MUJER, SANT JOAN DE DÉU VALÈNCIA E YMCA.**

Mas info: www.eapncv.org
TÍTULO: #Juntesfrenemlodi en el context del Dia Europeu de les Víctimes de Delictes d'Odi.
COORDINACIÓN: *Secretaría técnica EAPN CV.* ***FECHA:*** *Julio 2023*

Desde EAPN CV trabajamos en **5 líneas de actuación**: la **incidencia política social**, la **interlocución social y diálogo civil**, la **participación y base social**, el **desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional** y la **sensibilización y educación para la inclusión**.

Todas nuestras acciones cuentan con el asesoramiento de las entidades miembro para incluir diferentes enfoques encaminados a construir juntas una sociedad más diversa e inclusiva.

Toda la actividad de la EAPN CV representa y defiende: los derechos humanos, la paz y convivencia en la diversidad, la sostenibilidad ambiental, la perspectiva de género, la Interculturalidad, la inclusión y accesibilidad, la igualdad de trato y no discriminación, las perspectivas desde los ámbitos rural-urbano.

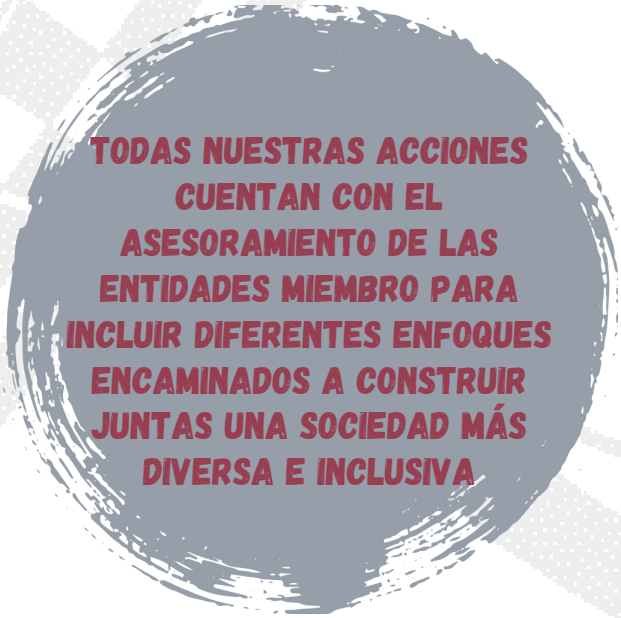

#Juntesfrenemlodi

El 22 de julio de 2011 murieron 77 personas, la mayoría adolescentes, en sendos atentados en Noruega perpetrados por un fanático autodenominado extremista de derecha que detonó una bomba en la sede del Primer Ministro en Oslo, y luego se desplazó a la isla de Utoya donde disparó a adolescentes que asistían a un campamento juvenil del Partido Laborista.

Desde 2014, cada 22 de julio conmemoramos el Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio, instituido por el Consejo de Europa. En estos últimos 12 años desde los atentados ha habido muchas más víctimas y supervivientes de delitos de ODIO, perpetrados por quienes rechazan la Tolerancia, la Equidad, la Diversidad e Interculturalidad. Y aunque somos mayoría quienes creemos en la cohesión social y la riqueza que aporta la inclusión social, la diversidad, la tolerancia e interculturalidad, todavía hay muchos problemas no resueltos y un camino largo para erradicar la Discriminación y el Odio hasta alcanzar la Igualdad de Trato y la Inclusión Social plenas en Europa.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado investigaron en 2022 un total de 1.869 infracciones penales e incidentes de odio en España, lo que supone un incremento del 3,7 por ciento respecto a 2021. Así se recoge en el 'Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2022' del Ministerio del Interior. Según este informe, la Comunitat Valenciana registró 188 delitos de odio en 2022, un 55% más que hace cinco años, pero son 6 delitos menos que los que se registraron en 2021. Como ocurre en el resto de España, el racismo y la xenofobia son los delitos de odio más numerosos.

En 2022 se registraron 76 delitos de odio racistas en la C.Valenciana. Y aunque el delito de odio que lidera las denuncias es el racismo, en segundo lugar, y subiendo de forma preocupante, se encuentran los delitos de odio por orientación sexual. El racismo y la orientación sexual constituyen cerca del 70% de los delitos de odio en la C.Valenciana,

Según los datos que maneja el Ministerio del Interior, en España, los delitos de odio por razón de sexo y género son los que sufren un mayor incremento, un 76,6 % más que en 2021, pero también destaca el ascenso de los delitos por aporofobia, que crecen un 70%, y por antigitanismo, que se incrementan en un 22,2% en el último año.

Pero estas cifras nos muestran apenas la punta del iceberg de la realidad del odio en nuestras sociedades. El desconocimiento, la vulnerabilidad, el aislamiento, el miedo a represalias, las barreras burocráticas o un sistema de protección y denuncia poco adaptado a las personas vulneradas hacen que, por ejemplo, sólo se denuncie un 14% de los delitos de Aporofobia en España.

En el caso de los delitos de odio por aporofobia, el objeto del odio parte de una desigualdad estructural que debe ser corregida. No se trata de pensar sólo medidas que contengan los delitos por aporofobia, sino que acaben con la situación de pobreza.

Del trabajo que reportan entidades sociales y, especialmente, testimonios de personas víctimas y/o supervivientes de actuaciones discriminatorias también se reseñan casos de discriminación institucional, y casos de discriminación y odio que por lo cotidiano parecen invisibles.

Todas las fobias, además, se han visto agravadas por el formato digital, por los odiadores y odiadoras profesionales y las nuevas formas de divulgar que en un muy corto período de tiempo hacen público el discurso y la mentira en cualquier parte del mundo.

Desde la EAPN Comunitat Valenciana sumamos el 22 de julio a nuestro calendario de interlocución e incidencia, y queremos visibilizar la preocupante realidad de la infradenuncia que tiene consecuencias muy graves en la sociedad. Queremos aportar debate y análisis, no sólo desde el punto de vista de la administración, sino del Tercer Sector de lo Social y por su puesto de las propias personas que han experimentado la discriminación y/o el odio en la Comunitat Valenciana.

En 2022 constituíamos nuestro grupo técnico en materia de no discriminación en el que participan una veintena de nuestras entidades, y en un año hemos trabajado mucho en el fuero interno pero también con las administraciones públicas, medios de comunicación y las personas en situación de mayor vulnerabilidad para identificar sinergias y retos por explorar conjuntamente.

QUEREMOS MOSTRAR QUE EN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LOS DISCURSOS Y DELITOS DE ODIO TRABAJAMOS EN RED PARA QUE LAS VÍCTIMAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD NO SE ENCUENTREN SOLAS.

Además, en el contexto de las elecciones del 28 de mayo presentamos un decálogo de propuestas electorales EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA en el marco de nuestra Agenda per la Inclusió Social 2023-2027.

Y entre las propuestas de este decálogo, destacamos un Plan de choque contra la discriminación y exclusión social que implemente medidas coordinadas en áreas como el empleo, la vivienda, la salud y la educación, para garantizar la inclusión integral de las personas.

También destacábamos la necesidad de formar y sensibilizar para que el personal de las administraciones públicas que atiende a la ciudadanía adquiera conocimientos en materia de Igualdad de Trato, Diversidad y Derechos Humanos, así como de generar un marco normativo que regule en materia de discriminación y odio ejercidos desde la Administración Pública.

Indicamos en nuestra Agenda por la Inclusión, la necesidad de medidas que en el proceso de denuncia permitan un acompañamiento efectivo por parte de entidades del Tercer Sector a personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad; y también, la creación de una red coordinada de oficinas municipales contra las Discriminaciones y por la prevención de Delitos de Odio, y un mapa-catálogo de servicios y programas anti-Discriminación y por la prevención de Delitos de Odio.

Las víctimas de discriminación y odio nos piden dar un paso más en la defensa de la dignidad y los derechos sociales, pasar de las fobias a las filias.

Este documento en materia de Igualdad de trato, No Discriminación y Prevención de Delitos de odio, es un resumen de las propuestas prioritarias resultado del taller "DE LAS FOBIAS A LAS FILIAS, HACIA UNA SOCIEDAD SIN DISCRIMINACIÓN" que se realizó el pasado 19 de junio de 2023 con personal técnico y personas que se encuentran en situación de pobreza y/o exclusión de las entidades que conforman EAPN CV.

El documento, las acciones y propuestas se enmarcan dentro de nuestro programa II de IRPF “AGENDA 2023-2027 DEL TERCER SECTOR FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN, APOROFOBIA Y ODIO” que ha sido financiado por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas mediante las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0’7% del IRPF de 2023 para fines de interés social en el ámbito de la C.Valenciana y sigue la linea d trabajo de la "Estratègia Valenciana per la Igualtat de Tracte, la No Discriminació i la Prevenció dels Delictes d’Odi 2019-2024".

LAS VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN Y ODIO NOS PIDEN DAR UNA PASO MÁS EN LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS SOCIALES, PASAR DE LAS FOBIAS A LAS FILIAS

DETALLAMOS ALGUNAS SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN COTIDIANA IDENTIFICADAS POR LAS PROPIAS VÍCTIMAS EN UN TALLER REALIZADO POR EAPN CV EL 19 DE JUNIO:

- Hipervigilancia sobre población gitana en comercios, supermercados y espacios de ocio
- Casos de escasa empatía del profesorado con la población gitana y de comentarios estereotipantes en el ámbito educativo
- El sobrepeso que genera invisibilidad social
- El lenguaje que construye realidades discriminatorias: la población senegalesa o marroquí vive en guettos; la alemana y británica, en colonias
- La discriminación interseccional: *Soy mujer, gitana, deportista, interesada por los idiomas y la cultura, y en el barrio me ven como bicho raro*
- Discriminación en el acceso a la vivienda: *mi acento venozolano me delata y me imposibilita cerrar una cita con la inmobiliaria, mi hermana valenciana sin acento ha accedido a la cita por mí.*
- En el ámbito sanitario las situaciones de discriminación son frecuentes. *Las citologías para el caso de mujeres lesbianas son a veces difíciles porque cuando entras por la puerta se presupone tu heterosexualidad. A las mujeres lesbianas se les exige explicitar las experiencias sexuales de una forma más detallada. Es como estar saliendo del armario en cada cita. El desconocimiento de las prácticas por parte de los/as profesionales de la salud es enorme.*
- En el caso de las personas en situación de sinhogarismo los prejuicios y estereotipos son enormes, y sin embargo son una realidad de perfiles humanos diversos, y la sensación de las personas que se encuentran en esta situación es de rechazo continuo: *Cuando subes al autobús hay un movimiento a tu alrededor que te hace sentir incómodo, lo sentimos, es lo normal y aunque es difícil de asumir lo asumimos.*
- También el exceso de burocracia administrativa discrimina, porque dificulta el camino de acceso a los derechos en general, pero especialmente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.
- Hay situaciones en las que las comisarías no se sienten por las víctimas como espacios seguros para la denuncia. Casos como el de personas en proceso de regularización de su situación administrativa que van a denunciar un hecho discriminatorio grave o delito de odio y pueden enfrentarse a una orden de expulsión; o también puede pasar que personas inmigrantes que quieran denunciar una pérdida de documentación salgan de la comisaria con orden del expulsión.
- En el ámbito del deporte, éste deja de ser saludable cuando no se persigue de forma adecuada la violencia. Pagar una entrada no te da derecho a insultar, ni a vejar a nadie. Tampoco en los campos infantiles.
- Todo el mundo tiene derecho a ser quién es y cómo es, pero tenemos que aprender mucho sobre nuestros derechos. Las discriminaciones tanto si son constitutivas de delito o no, o si se denuncian o no, tienen efectos debastadores sobre las personas.

Para dar respuesta a éstas y a otras situaciones de discriminación, nos dirigimos a los gobiernos locales y autonómico y lanzamos este DODECÁLOGO DE PROPUESTAS PRIORITARIAS con el fin de avanzar en políticas en favor de la Igualdad de Trato:

- Mantener las políticas en relación a la igualdad de trato , no discriminación y prevención en delitos de odio y seguir promoviendo el desarrollo legislativo para construir una sociedad más justa e igualitaria.
- Invertir en educación en valores que potencien una cultura y una ciudadanía basadas en el respeto a la diversidad, la inclusión y los valores democráticos y solidarios.
- Contar con el Tercer Sector de Acción Social como aliado estratégico en materia de Igualdad de trato, No Discriminación y Prevención de delitos de odio.
- Invertir más recursos para prevenir y actuar frente a las situaciones de discriminación institucional que dificultan el acceso a los derechos humanos.
- Desarrollar, implementar y visibilizar protocolos para promover la seguridad en la denuncia y no revictimizar a la persona que ha sufrido un acto discriminatorio.
- Promover en colaboración con la Administración Pública, las organizaciones sociales y servicios como el CEDRE para la Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del Gobierno de España, la ONDIS del Ajuntament de València, los servicos de la Generalitat Valenciana IGUALAT´T y ORIENTA, el Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges etc, decálogos de buenas prácticas en materia de Igualdad de Trato y No discriminación para gremios y/o asociaciones de comercios, inmobiliarias, establecimientos bancarios, de ocio, etc .
- Impulsar la responsabilidad social de las empresas que contemple buenas prácticas en materia de Igualdad de Trato y No Discriminación.
- Seguir promoviendo en la Administración Publica y también en el ámbito privado, actuaciones similares a las paradas violetas de la EMT o los puntos violeta en los festivales, para prevenir situaciones discriminatorias. Estas acciones han de estar vinculadas a talleres formativos para el personal.
- Visibilizar en los establecimientos y servicios públicos, los mecanismos y recursos existentes para presentar una reclamación y/o denunciar un hecho discriminatorio.
- Seguir trabajando en medidas que aborden la problemática de las redes sociales como el principal canal de transmisión del discurso del odio.
- La Administración Pública ha de liderar la coordinación de la estructura de los servicios públicos y del Tercer Sector de lo Social existentes en materia de Igualdad de Trato y No Discriminación que garantice el derecho a la No Discriminación y facilite los procedimientos de reclamaciones y denuncia segura en la Comunitat Valenciana.
- Dar mayor visibilidad pública a las reclamaciones/denuncias, así como a sus repercusiones penales. En este sentido trabajar a favor de la justicia restaurativa de la víctima.

Hemos de normalizar y poner en valor la riqueza de la diversidad

Comunitat Valenciana
EAPN Xarxa per la inclusió social

DOCUMENTO EAPN CV

#JUNTESFRENEMLODI
EN EL CONTEXT DEL DIA EUROPEU DE LES VÍCTIMES DE DELICTES D'ODI

www.eapncv.org

EAPN COMUNITAT VALENCIANA
696.965.396
C/ URUGUAY, 13 OF. 701
VALENCIA- 46007